



FAMILY CHALLENGE – Fun&Golf Tour

Escuela de Golf RFGM. 28 de septiembre de 2025

Las presentes condiciones de la competición regularán el funcionamiento del torneo Family Challenge.

FECHA.

28 de septiembre de 2025.

LUGAR.

Escuela de la Real Federación de Golf de Madrid.
Ctra. de El Pardo Km 1 28035 Madrid. Parque Deportivo Puerta de Hierro. Acceso por el Km 7 de la A-6.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores/as federados, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor y que posean hándicap igual o inferior a 54.

Cada equipo estará conformado por 3 o 4 jugadores que serán familiares. El equipo estará compuesto al menos de un mayor de edad y un menor de edad.

Cada equipo estará formado por 3 miembros mínimo y máximo 4. Estará formado por un núcleo familiar hasta 3º grado de consanguinidad (hijos, padres, abuelos y/o tío). Al menos habrá un mayor de edad y un menor de edad por equipo.

CATEGORÍAS.

Existirán cuatro categorías teniendo en cuenta la suma de los hándicaps de los miembros de cada equipo.

Equipos de 3 miembros de 1ª Categoría
Equipos de 3 miembros de 2ª Categoría

Equipos de 4 miembros de 1ª Categoría
Equipos de 4 miembros de 2ª Categoría

La 1ª Categoría estará formada por los 9 equipos de suma de hándicap más baja. El resto de equipos formarán la 2ª Categoría.

Aparte existirá una **categoría especial** dedicada a los equipos compuestos por tres generaciones: Abuelos, abuelas, padres, madres, hijos e hijas. (Se deberá indicar al realizar la inscripción).



FÓRMULA DE JUEGO.

Se jugará a 9 hoyos bajo la modalidad Stableford Hándicap. El resultado de cada equipo será producto de la suma de las dos mejores bolas en cada hoyo.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la Real Federación de Golf de Madrid, y las Reglas Locales que dicte la organización del circuito.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.fedgolfmadrid.com

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a:

- Equipos de 4 jugadores: 72€ (Gastos de gestión incluidos)
- Equipos de 3 jugadores: 54€ (Gastos de gestión incluidos)

Se abonarán al realizar la inscripción.

HÁNDICAP.

El jugador participará con el hándicap exacto que tenga asignado en la base de datos de la R.F.E.G.

ORDEN DE JUEGO.

Habrá 4 tiros repartidos de la siguiente forma:

- 09:30. Equipos de 3 jugadores de 1^a Categoría (los 9 equipos de 3 jugadores que tengan suma de hándicap más baja).
- 11:30. Equipos de 3 jugadores de 2^a Categoría (resto de equipos de 3).
- 13:30. Equipos de 4 jugadores de 1^a Categoría (los 9 equipos de 4 jugadores que tengan suma de hándicap más baja).
- 15:30. Equipos de 4 jugadores de 2^a Categoría (resto de equipos de 4).

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán verdes para todos los jugadores.

RESERVA DE PLAZAS.

Podrán participar un máximo de 18 equipos de 3 jugadores y 18 equipos de 4 jugadores. Las plazas se establecerán siguiendo el orden de fecha de inscripción. El Comité se reserva la invitación de un equipo de 3 jugadores y otro de 4 jugadores que deberán cumplir los requisitos de participación.

CONCURSOS.

Además de la competición de la prueba, se celebrarán varios concursos en los que podrán participar todos los equipos.



PREMIOS.

Se entregarán los siguientes premios:

- Premio al 1º equipo clasificado hándicap de cada categoría.
- Premio al equipo con la vestimenta más original.
- Premio al equipo ganador de cada concurso.
- Sorteo de regalos entre todos los participantes.
- Premio al mejor equipo compuesto por tres generaciones.

DESEMPATES.

En caso de empate entre dos o más equipos se resolverá teniendo en cuenta los resultados de los equipos en los 3 últimos hoyos. Si persiste el empate se tomarán los resultados de los 6, 7 y 8 últimos hoyos. Los últimos hoyos serán los últimos del recorrido independientemente del hoyo desde el que hayan salido los equipos empataos.

CADDIES.

ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CADDIES

"La Regla 10.3a es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante una vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo".

COMITÉ.

La Federación de Golf de Madrid y JGolf establecerán el comité de la prueba.

El Comité decidirá sobre cualquier cuestión no recogida en estas condiciones de la competición.